



APENDICE 12

MONTAJES AUDIOVISUALES



MONTAJES AUDIOVISUALES

Se deberán realizar dos (2) montajes audiovisuales. El primero de ellos tendrá unos 2 minutos de duración, a modo de resumen, y el segundo tendrá una duración aproximada de entre 12 y 15 minutos, con un contenido más detallado y más técnico, donde se represente el proceso constructivo de las obras del **Tramo 9a de la VSM (Peñascal-Bolintxu)**, de unos 38 meses de duración, con los siguientes requisitos:

1. Una cabecera genérica donde se contextualiza la obra cuyo proceso vamos a explicar.
2. Explicación mediante infografía de:
 - del proceso de ejecución de los túneles en todas sus etapas
 - del control, auscultación y monitorización de los túneles
 - del relleno de los depósitos de sobrantes
 - de las medidas correctoras y compensatorias ambientales
3. La locución/guión de ambos montajes deberá ser aprobada expresamente por Interbiak
4. La banda sonora incluida es libre de derechos de autor.
5. Se realiza en los dos idiomas oficiales (euskera y español)
6. El montaje corto debe tener un tamaño/peso máximo que permita su fácil distribución por redes sociales.
7. El número de visitas a obra para conseguir y captar imágenes no será inferior a 38 unidades.
8. Se deben reservar 2 visitas para ir a grabar a los posibles centros de producción de elementos prefabricados fuera del territorio de Bizkaia.



9. Deberán realizarse un vuelo con dron antes del comienzo de las obras y otro al finalizar las mismas.
10. Se deben utilizar todos los medios y tecnologías disponibles en el mercado (drones con cámara HD, cámaras tipo “go-pro” instaladas en equipos y maquinaria y otros similares).
11. Se entregarán 10 copias en DVD eus/esp de ambos montajes.